



Kirkland Rental Risk Assistance Fund

Here are templates you can copy and paste to help share information about the City of Kirkland Rental Risk Assistance Fund. If you have questions about this toolkit, please contact Tina Tran at tina.tran@forwardplatform.com.

Social Media Templates

Share these templates on your organization's social media platforms to promote the City of Kirkland Rental Risk Assistance Fund.

[Click here to download social media graphics.](#)

COPY	GRAPHIC
NUEVO fondo de subvenciones para propietarios que brindan viviendas a inquilinos que enfrentan barreras de vivienda. El Fondo de Asistencia para Riesgos de Alquiler de la Ciudad de Kirkland otorga subvenciones de hasta \$1,200 a propietarios con inquilinos calificados para mitigar el riesgo de incumplimiento de pago de los inquilinos. Conozca los requisitos de elegibilidad y presente su solicitud en www.kirklandwa.gov/rentriskfund	 Subsidios de \$ 1200 para propietarios residenciales elegibles de Kirkland La Ciudad de Kirkland está ofreciendo subvenciones de \$1,200 a propietarios elegibles para compensar el riesgo de incumplimiento del inquilino. El programa tiene la intención de ayudar a los inquilinos que enfrentan barreras a la vivienda. ¡Propietarios aplicar ahora!  Powered by FORWARD
¿Es usted un INQUILINO que busca un nuevo contrato de arrendamiento en Kirkland y lucha contra las barreras de la vivienda? ¿Tiene poco crédito, desalojo anterior, bancarrota o condena penal previa? El Programa del Fondo de Asistencia de Riesgos de Alquiler de Kirkland ayuda a los inquilinos que enfrentan barreras para una vivienda estable al proporcionar subvenciones en efectivo a los propietarios de hasta \$1,200 para ayudar a compensar el riesgo de incumplimiento del inquilino. Envíe este enlace a su arrendador o busque más información en www.kirklandwa.gov/rentriskfund	 Ciudad de Kirkland ¿Tiene dificultades para encontrar una vivienda estable en Kirkland? La Ciudad de Kirkland está ofreciendo a los propietarios subvenciones de \$1,200 para ayudar a compensar el riesgo de incumplimiento del inquilino para ayudar a los inquilinos que necesitan vivienda a firmar nuevos contratos de arrendamiento.  Powered by FORWARD

Email and Newsletter Template

Personalize and share this email about the City of Kirkland Rental Risk Assistance Fund with your community members.

Subject line: El programa de la ciudad de Kirkland ayuda a los inquilinos a obtener contratos de arrendamiento en Kirkland

Estimado _____,

El Fondo de Asistencia de Riesgos de Alquiler de Kirkland (Programa) proporciona fondos a propietarios residenciales que ofrecen nuevos contratos de arrendamiento a inquilinos elegibles en Kirkland. El programa está destinado a ayudar a aquellos que enfrentan barreras para obtener una vivienda estable al compensar el riesgo de incumplimiento de los inquilinos para los propietarios. Los montos de las subvenciones son de hasta \$1200 por nuevo contrato de arrendamiento. Los propietarios pueden recibir hasta 6 subvenciones por propiedad durante la duración del programa.

Elegibilidad del inquilino:

- Un inquilino puede ser elegible para el programa si cumple con UNO de los siguientes criterios:
- El inquilino tiene un puntaje de crédito de 650 o menos
- El inquilino tiene una declaración de bancarrota (Cap. 7, 11, 13 u otro en caso por caso)
- El inquilino tiene un desalojo previo en los últimos 7 años
- El inquilino tiene antecedentes penales
- Además, los inquilinos elegibles deben cumplir con TODOS los siguientes criterios:
- Buscando un nuevo contrato de arrendamiento residencial en Kirkland a partir del 15 de febrero de 2023 o después.
- El contrato de arrendamiento residencial buscado es de al menos 6 meses de duración
- El inquilino tiene un ingreso familiar anual igual o inferior al 120 % del ingreso medio del área (AMI)
- El inquilino acepta divulgar la información de la prueba de elegibilidad a los administradores del programa

Elegibilidad del propietario

El arrendador tiene una licencia comercial válida de Kirkland

El propietario puede proporcionar la documentación requerida de elegibilidad del inquilino

LOS PROPIETARIOS APLICAN AQUÍ: www.kirklandwa.gov/rentriskfund

Los requisitos de elegibilidad detallados, la solicitud y la información más reciente también se pueden encontrar aquí www.kirklandwa.gov/rentriskfund.

La ciudad de Kirkland se ha asociado con FORWARD para administrar el Programa de fondos de asistencia para riesgos de alquiler de Kirkland. Para preguntas generales, envíe

FORWARD

un correo electrónico a FORWARD-support@forwardplatform.com o llame al 1-855-582-FWRD (3973).

Program Flier

Here is a flier you can share digitally or print and distribute to your community members. [DOWNLOAD PDF FLIER HERE](#)



Ciudad de Kirkland

Programa de Fondo de Asistencia de Riesgo de Alquiler

El Fondo de Asistencia para Riesgos de Alquiler de Kirkland (Programa) asigna fondos para ayudar a los hogares y personas que buscan nuevos contratos de arrendamiento residencial en la ciudad de Kirkland. **Se otorgarán subvenciones de hasta \$1,200 distribuido a los propietarios con inquilinos calificados para mitigar el riesgo de incumplimiento de los inquilinos.**



ELEGIBILIDAD DEL INQUILINO

Un inquilino elegible debe cumplir con **UNO** de los siguientes criterios:

- El inquilino tiene un puntaje de crédito de 650 o menos, 0
- El inquilino tiene una declaración de bancarrota (Capítulo 7, 11, 13 u otro que se revisará caso por caso), 0
- El inquilino tiene un desalojo anterior en los últimos 7 años, 0
- El inquilino tiene una condena penal previa

Además, un inquilino elegible debe cumplir con TODOS de los siguientes criterios:

- El inquilino busca un nuevo contrato de arrendamiento residencial en Kirkland a partir del 15 de febrero de 2023.
- El nuevo plazo de arrendamiento es de al menos 6 meses de duración
- El inquilino tiene un ingreso familiar anual igual o inferior al 120 % del ingreso medio del área (AMI)
- El Inquilino acepta entregar la documentación que prueba la elegibilidad a los administradores del Programa



ELEGIBILIDAD DEL PROPIETARIO

Un arrendador elegible debe cumplir con **TODOS** los siguientes criterios:

- El arrendador tiene una licencia comercial válida de Kirkland
- El propietario puede proporcionar la documentación requerida de elegibilidad del inquilino

Consulte los requisitos de elegibilidad detallados y la solicitud en www.kirklandwa.gov/reentriskfund
Llame al 1-855-582-3973 si necesita ayuda.

Escane a aquí





El Programa del Fondo de Asistencia para Riesgos de Alquiler de la Ciudad de Kirkland es un programa de la Ciudad de Kirkland y es administrado por FORWARD.